

MEDIOS, GÉNERO Y DELITO: TRAMAS Y SENTIDOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES¹

Mass Media, gender and crime: wefts and senses about violence against women

Ana Soledad Gil, Esteban Zunino, Jimena Marín, Valeria F. Hasan, Tatiana Pizarro, Daniela Pessolano, Brenda Di Paolo, Ivana Judith Ilardo, Julia López y Mariano Fiochetta

soledadgil01@yahoo.com.ar

CONICET – UNCuyo - Argentina

Recibido: 20-02-2019

Aceptado: 20-05-2019

Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación colectiva que tuvo como propósito analizar, desde una mirada crítica y de género/feminista, narrativas periodísticas, discursos y sentidos en disputa expresados por medios gráficos de la provincia de Mendoza, Argentina, sobre distintas problemáticas de género como la violencia contra las mujeres. Entre otros hallazgos, a través del análisis cuanti-cualitativo de las construcciones noticiosas, el trabajo revela de qué manera la agenda de los temas de género ha quedado subsumida a la problemática de la violencia de género/femicidios tratada desde el punto de vista policial. La espectacularización a través de diferentes herramientas como la personalización, la descontextualización y la dramatización, se ha convertido en un mecanismo recurrente en la construcción de tales informaciones.

Palabras clave: Violencia contra las mujeres, femicidios, medios de comunicación, discursos, construcciones de sentido, delito, policiales.

Abstract

The article presents the results of a collective research that had the purpose of analyzing, from a critical and gender / feminist perspective, journalistic narratives, discourses and senses in dispute expressed by graphic media of the province of Mendoza, Argentina, on different topics of gender such as violence against women. Among other findings, through the quantitative-qualitative analysis of news constructions, the paper reveals how the agenda of gender topics has been subsumed to the problem of gender violence / femicide treated from the police point of view. The spectacularization, through different tools such as personalization, decontextualization and dramatization, has become a recurrent mechanism in the construction of this information.

Keywords: Violence against women, femicides, mass media, discourse, constructions of sense, crime, police.

¹ Las/os autoras/es consignados tienen igual grado de participación en el presente artículo.

1. Introducción

El presente artículo presenta resultados parciales de una investigación colectiva, desarrollada en el marco del proyecto bienal² “Observatorio de medios, género y delito: Narrativas periodísticas, tramas discursivas y construcciones de sentido en los medios de comunicación mendocinos” (2016-2018).

El propósito de la pesquisa fue analizar desde una mirada crítica y de género/feminista, narrativas periodísticas, discursos y sentidos sociales en disputa expresados por medios de comunicación de la provincia de Mendoza, Argentina, en soportes diferenciales, sobre distintas problemáticas de género como violencia, femicidio, derechos sexuales y reproductivos, aborto, prostitución, trata de personas. También, dar cuenta de las estrategias discursivas, condiciones de enunciación, destinatarios, puestas en juego en las construcciones atendiendo a determinaciones de clase, raza, edad. Específicamente, buscamos analizar el tratamiento y la construcción discursiva de las noticias, describir la relevancia otorgada a las noticias en medios de comunicación de Mendoza, en soportes diferenciales y su evolución temporal y explorar qué rasgos de la lógica noticiosa del espectáculo predominan en la cobertura de los casos objeto del estudio.

Asimismo, nos planteamos tres anticipaciones de sentido vertebradoras de la investigación. Como señalan Bourdieu, Chamboderon y Passeron (2002), estos supuestos funcionaron como desafíos racionales lanzados a la realidad en tanto no se buscó con ellos establecer una correlación entre variables sino la sistematización de relaciones que derivaron de supuestos teóricos y operaron como guías de la investigación. En tal sentido, estos supuestos que mencionamos aquí y que serán retomados sobre el cierre en nuestras consideraciones finales fueron orientaciones/direcciones/rutas a lo largo del estudio.

En primer lugar, consideramos que los intereses económicos de los medios de comunicación en tanto empresas inciden en la construcción de los puntos de vista desde los cuales se producen los sentidos. En este orden, las noticias no son neutrales ni objetivas sino que tienen un posicionamiento en el que la economía política de los medios no puede soslayarse. En segundo lugar, la agenda mediática de género/feminista ha ingresado a la agenda de los medios hegemónicos naturalizando el uso de términos políticamente correctos mientras pierde el potencial disruptor de las prácticas revolucionarias propias del movimiento de mujeres/feminista, particularmente en lo referido a la violencia contra las mujeres. Finalmente, la espectacularización a través de diferentes herramientas como la personalización, la descontextualización y la dramatización se ha convertido en un mecanismo recurrente en la construcción de las noticias policiales y de género en los medios de comunicación, profundizándose en situaciones de violencia y femicidios.

² Dirigido por la Dra. Valeria Fernández Hasan, acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrado de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Para alcanzar los objetivos, nos propusimos un trabajo específico de observatorio de medios con una metodología cuali-cuantitativa que nos permitiera no solo relevar tópicos, repeticiones y cantidad de voces sino atender también a las ausencias, las categorías vacías, las disputas por los sentidos y las prácticas periodísticas detrás de las noticias que vemos y leemos en los medios.

Para la conformación de la muestra establecimos trabajar con medios de comunicación de Mendoza, en soportes diferenciales y atendiendo a temas de la agenda urgente de género (violencia de género/femicidio, derechos sexuales y reproductivos/aborto, prostitución/trata de personas)³ y a la problemática de delito de (in)seguridad.

La selección de los medios estuvo directamente relacionada con la primera hipótesis de la investigación en tanto analizar el posicionamiento de las empresas de noticias está en estricta relación con la economía política de los medios. Para las piezas gráficas decidimos abocarnos a los diarios *Los Andes* y *UNO* y para la TV, a los dos canales de aire de la Provincia, canal 9 *Televida* y canal 7.

Cabe aclarar aquí que este trabajo versa sobre los hallazgos obtenidos de la observación de los medios gráficos (diarios *Los Andes* y *UNO*) focalizando en temas de género (violencia y femicidios) en articulación con la problemática del delito/(in)seguridad. Otros datos obtenidos específicamente sobre delito y de la observación de medios audiovisuales, serán presentados en futuras publicaciones.

1.1. De la economía política de los medios gráficos

De la reconstrucción de esa economía política de los medios a estudiar consignamos aquí los principales datos que sirvieron de insumo para contextualizar el análisis de las piezas periodísticas, las tramas discursivas y los sentidos de las narrativas noticiosas.

El diario *Los Andes* fue creado por Adolfo Calle el 20 de octubre de 1882. Luego de la muerte de su fundador, en 1918, quedó en manos de sus herederos hasta 1997, cuando ingresó a su paquete accionario CIMECO, una compañía mediante la cual *Clarín* y *La Nación* adquirieron diferentes diarios del interior del país. En la actualidad, *La Nación* se desprendió de las acciones de CIMECO por lo que *Los Andes* forma parte del grupo *Clarín* con una participación menor de la Familia Calle (Smerling, 2012).

³ Entre 2008 y 2009 la agencia de noticias argentina *Artemisa Comunicación* desarrolló el proyecto Agenda Mediática de Género. El objetivo fue vincular a periodistas especializadas/os y representantes de organizaciones no gubernamentales para establecer una agenda de temas de género a ser tratados en los medios. Los/as periodistas pertenecían a diferentes medios de comunicación (diarios, radios, canales de TV abierta y cable, revistas, medios digitales). El resultado fue el diseño de un protocolo de tratamiento de los temas de género y una agenda de trece temas. Sobre tres de ellos se estableció un trato preferencial ya que se los evaluó como urgentes en tanto la vida de las mujeres aparece puesta en juego si las problemáticas asociadas a ellos no es atendida adecuadamente: violencia de género/femicidio, derechos sexuales y reproductivos/aborto, prostitución/trata de personas (Fernández Hasan, 20016).

Diario *UNO* fue fundado en Mendoza en el 27 de julio de 1993 bajo el lema “Un nuevo diario para una Mendoza nueva”. El matutino acuñó un nombre basado en la idea de incorporar a los lectores en su identidad bajo la idea de que todos somos uno (Smerling, 2012). El medio forma parte del Grupo América, conglomerado que nació en Mendoza, fue adquiriendo medios hasta desembarcar en Capital Federal en 2002 cuando Daniel Vila ingresó al paquete accionario del Multimedios América, y con ello a la radio y la TV de Buenos Aires. Hoy, el Grupo América es el segundo conglomerado mediático del país, con presencia en la Capital Federal y provincias como Mendoza, San Juan, La Rioja, Santa Fé y Entre Ríos. Además, posee otras unidades de negocios ajenas a la comunicación (Smerling, 2012).

1.2. Especificaciones metodológicas

El período seleccionado para la observación implicó la decisión metodológica de un período temporal para gráfica en función de invariantes referenciales (el acontecimiento real- de los que hablan los discursos-constituye una invariante de sentido referencial que permite atribuir diferencias identificables en el nivel textual a diferencias en el proceso de semantización)⁴ y condensación de sentidos en torno a hechos noticiables. Al respecto, el período para la observación gráfica fue 15 de septiembre - 15 de octubre de 2016 teniendo en cuenta que ese mes puede ser tomado como marco temporal aglutinante de acontecimientos pasibles de análisis en tanto invariantes de sentido. Dicho de otro modo, a lo largo de 2016 se produjeron en Mendoza diferentes hechos noticiables en relación a la agenda urgente de género, fundamentalmente referidas a violencia de género/femicidio, pero es octubre el momento en que se concentran las noticias que pueden ser atendidas teóricamente como invariantes de sentido: tres femicidios en una semana en la Provincia (19 en el mes a nivel nacional), primer paro nacional de mujeres, conformación del colectivo NiUnaMenos local con motivo de la audiencia pública donde el gobierno provincial presentó a su candidato para integrar la Corte Suprema de Justicia, el juez Valerio, con antecedentes misóginos y homofóbicos en sus sentencias⁵.

⁴ La idea de invariante de sentido referencial introducida por Verón, asociada al análisis de la gramática de producción y a la identificación de los destinatarios de los textos dan soporte al análisis cualitativo del observatorio (Verón, 2004).

⁵ Cecilia Palmeiro (2018) ha realizado una especie de genealogía de las transformaciones del movimiento feminista argentino de los últimos años señalando como punto inicial el 3 de junio de 2015 con una primera marcha NiUnaMenos de doscientas cincuenta mil personas solamente en Buenos Aires y como punto final de su observación el segundo paro internacional de mujeres en marzo de 2018. Su estudio muestra, al mismo tiempo, la enorme incidencia que la emergencia de #NiUnaMenos tuvo en otros países. Por otro lado, en el mismo estudio, Verónica Gago, explica cómo la organización de las marchas NiUnaMenos y los paros internacionales de mujeres en Argentina heredaron la vocación de trabajo horizontal y asambleario. Al igual que en el caso nacional, en Mendoza, la huelga de las polacas de octubre de 2016 fue el impulso que desembocó en el paro del 19 de octubre que encontró al movimiento de mujeres local organizado junto a familiares de víctimas de violencia de género. En ese mes se produjeron tres femicidios en Mendoza con una distancia de pocos días unos de otros. En el caso mendocino, el colectivo realizó su primera acción pública en

Para la observación se diseñó una grilla que contempló la articulación de las tres perspectivas confluyentes que hacen de esta investigación una propuesta original e inédita: análisis del contenido/análisis crítico y social del discurso y perspectiva de género/feminista, economía política de los medios.

La tarea de observatorio combinó métodos cuantitativos y cualitativos. El análisis cuantitativo obtuvo datos en relación a la presencia de temas en las agendas de los medios elegidos (fecha de publicación, título, tópico de la nota, autor/a, sección, imagen, extensión, principales fuentes, género). En cuanto al análisis cualitativo, luego de realizar el análisis cuantitativo y de obtener los primeros datos, profundizamos sobre ciertos niveles y aspectos del discurso no percibidos en una primera lectura. A través del análisis del discurso desde un punto de vista crítico y social y desde un punto de vista situado y feminista revisamos destinatarios, lógicas de enunciación, imaginarios discursivos y tipos de narrativas.

La estrategia metodológica propuesta para este análisis tuvo como punto de partida los aportes del análisis crítico del discurso con especial énfasis en el uso de la categoría teórica de *valoraciones* propuesta Voloshinov (2009), quien entiende que el signo ideológico estructurado socialmente llega a ser “arena de lucha de clases”. En esta tradición se recuperan las conceptualizaciones que sostienen una noción de ideología como portadora de la marca de maneras de conocer y de representar que no son necesarias ni universales, que implican apuestas sociales, manifiestan intereses sociales y ocupan una posición en la economía de los discursos sociales (Angenot, 2010). En diálogo con lo anterior se tomaron aportes de autoras que trabajan desde la perspectiva de género como Patrizia Violi, quien sostiene que el lenguaje patriarcal es una perversa traducción de la experiencia de las mujeres, realizada a través de la experiencia de los hombres y a su servicio (Violi, 1991).

Finalmente, el corpus quedó conformado por 310 piezas noticiosas.

2. Sobre la categoría policialización: articulando género y delito

La relación entre el movimiento de mujeres/feministas y los medios masivos de comunicación, ésta ha sido históricamente controvertida. En la disyuntiva entre la publicidad de ideas y el separatismo del ghetto (Fraser, 1993), las experiencias de difusión del ideario feminista tienen ya un cierto recorrido. El ingreso a los medios masivos ha sido dificultoso. Claudia Laudano señala en su sistematización realizada en 2010 que ante la imposibilidad de lograr el tratamiento de

octubre de 2016 cuando el gobierno provincial presentó su candidato, el juez Valerio, a ocupar la vacante disponible en la Corte Suprema de Justicia. A partir de esa intervención fundante como actor social definido, el colectivo comenzó a consolidarse dentro de las organizaciones sociales y políticas de la provincia (Fernández Hasan y Gil, 2018).

los temas importantes para el movimiento, en los tempranos '70, se realizó una intensa producción comunicacional de tipo alternativa con las herramientas propias de la educación popular. Ésta fue la base del periodismo feminista/de género que vio multiplicar sus experiencias comunicacionales exponencialmente gracias a las TICs a partir de mediados de los años '90 y 2000. Sin embargo, la tarea de incidencia⁶ en los medios masivos, de ingreso de la agenda del movimiento a la agenda mediática, quedó relegada un poco más en el tiempo. Fue 2009 el año bisagra donde confluyeron la sanción de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la ley de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (de violencia contra las mujeres) y el accionar organizado de las redes de periodistas de género.

En este marco, para la pesquisa articulamos la mirada de género con la problemática del delito desde la categoría de la policialización, sobre todo en relación a los tratamientos y construcciones de sentido que realizan los medios hegemónicos de comunicación sobre la violencia contra las mujeres.

En tal sentido, Lo que se prioriza desde el punto de vista de la construcción de la noticia policial es el morbo, la espectacularización y la descontextualización. Las noticias no son presentadas como problemáticas sociopolíticas sino como casos particulares de índole privada, amarillismo, fuentes judiciales y policiales, terminología jurídica y policial, lenguaje sexista y no inclusivo, con elementos adicionales como fotos sexualizadas de las víctimas, sin datos de los victimarios, con escasa información sobre asistencia en relación a violencia de género.

Por un lado, los medios refuerzan y naturalizan ideas y representaciones en torno de los cuerpos de las mujeres donde estos son depositarios de violencias: sexismo, estereotipos, humor machista, desbalance de la proporción de voces, opiniones autorizadas y rostros de mujeres y varones. Por el otro, la temática de género está hegemonizada por la violencia, fundamentalmente en relación a una hipervisibilización de los femicidios (aunque también aparecen en menor medida otras violencias físicas como abusos sexuales y golpes) en desmedro de la variedad de violencias tipificadas en la ley (patrimonial, obstétrica, psicológica, etc.).

La noción de *policialización* de las mujeres refiere, precisamente, a estas estrategias comunicacionales que las revictimizan y refuerzan las violencias desplazando, a través de la banalidad y la espectacularización, la posibilidad de un tratamiento en contexto de la problemática dado su carácter social y generalizado en tanto problema político y social (Fernández Hasan y Gil, 2017).

⁶Cicalese entiende a la comunicación para la incidencia como un puente para hacer dialogar los nuevos procesos de incidencia política con la tradición teórica y la intencionalidad política provenientes del campo de la comunicación a través de las prácticas y sistematizaciones de la comunicación comunitaria, popular, alternativa. Se trata de “reconocer las instancias de iniciativas y de estrategias de instalación y posicionamiento de una problemática y de un modo específico de abordarlas” (Cicalese, 2013: 21).

3. Medios gráficos: de policialización, estereotipos y espectacularización

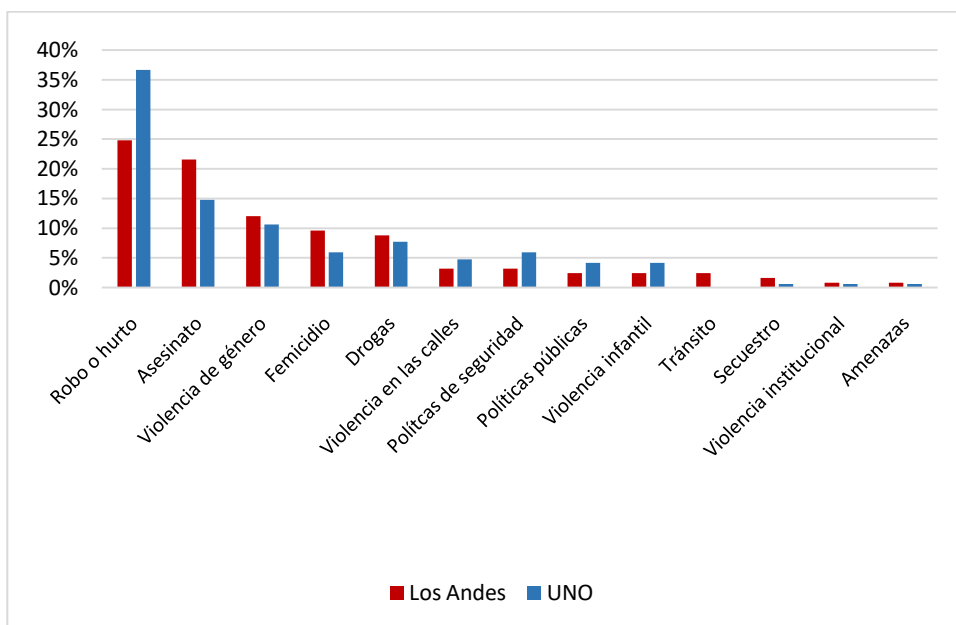
3.1. De tópicos principales

Durante el periodo estudiado, tomando el cruce Género y Delito como ejes de análisis general, los dos diarios mendocinos de mayor alcance, tuvieron como tópicos principales: robo y hurto; asesinato; violencia de género; drogas. Este último aparece en el relevamiento como un tópico “emergente” en relación a los objetivos y anticipaciones de sentido.

Particularmente, *Los Andes* tuvo un 25% de notas cuyo tópico principal fue robo/hurto; un 22% en el cual se trató de asesinatos; un 12% correspondió el tópico violencia de género y un 10% dedicado al tópico femicidios. Finalmente, un 9% estuvo destinado al tópico drogas.

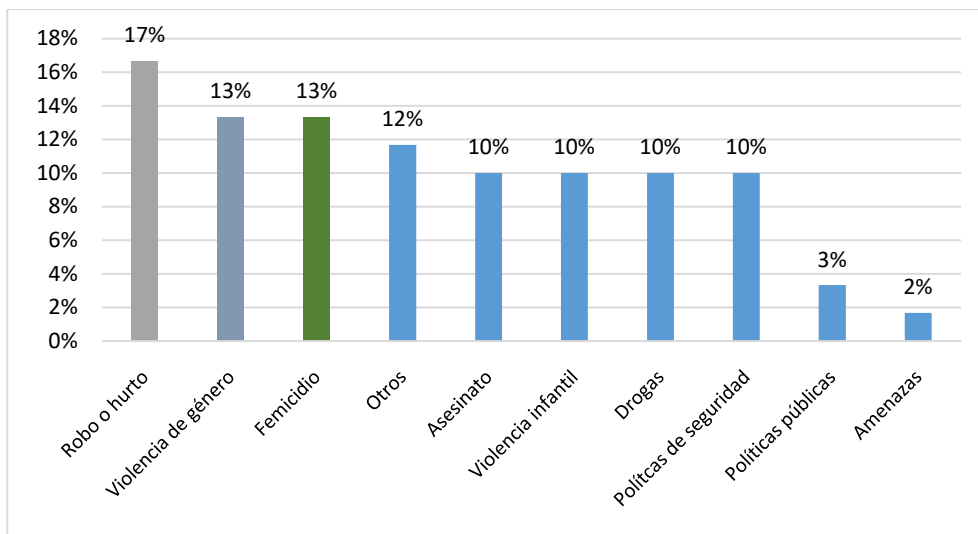
Para el diario *UNO*, también en cuanto a tópicos principales, un 37% se correspondió con robo/hurto; un 15% con asesinatos; un 11% con violencia de género; un 6% con femicidios y un 8% con drogas.

Gráfico 1. Tópicos según diarios



Fuente: Elaboración propia.

De lo anteriormente explicado se desprende que tres tópicos han formado parte de las tapas de los matutinos observados: Robo/Hurto, Violencia de Género y Femicidios. El primero lo hace con un 17% de frecuencia, mientras que el segundo y el tercero, con un 13%.

Gráfico 2. Tópicos relevantes

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Portadas sangre

Los titulares en tapa sobre violencia de género/femicidios adoptaron modalidades como las siguientes:

“Hallaron asesinada a la joven madre que desapareció el 21” (*UNO*, 27-09-2016).

“Connoción por dos femicidios en 16 horas” (*UNO*, 28-09-2016).

“Quiroga declaró que no mató a Janet Zapata pero admitió que cavó su tumba” (*UNO*, 29-09-2016).

“Encontraron el cuerpo de Janet en un descampado” (*Los Andes*, 27-09-2016).

“Quieren juzgar al fiscal que recibió el pedido de auxilio de Ayelén” (*UNO*, 30-09-2016. En la volanta aparece el hashtag #niunamenos y un sello de una mano con sangre y con un corazón en la palma).

“Violencia de género: en 4 años subió 77% la cantidad de casos” (*UNO*, 2-10-2016).

“Violencia de género: en consultas lidera Mendoza” (*Los Andes*, 12-10-2016).

Para profundizar fueron relevadas valoraciones y construcciones de sentido producidas por estos medios en torno de estas problemáticas. Sobre violencia de género encontramos:

Noticia sobre femicidio de Janet Zapata. Volanta: “El peor final” (*Los Andes*, 27-09-2016).

Noticia sobre femicidio de Julieta González. Volanta (compartida con noticia sobre el femicidio de Zapata): “Alerta. Seguidilla de femicidios” (*Los Andes*, 28-09-2016).

En noticia sobre el femicidio de Ayelén Arroyo, se repite la volanta del día anterior. En el texto hay dos subtítulos:

“Violencia sin límite” y “La sinrazón” (*Los Andes*, 29-09-2016).

“Marchas pidiendo por el fin de la violencia machista; falta de responsabilidad del Estado, falta de presupuesto” (*UNO*, 6-10-2016)

“Desde el momento mismo de la concepción ya existe vida; el aborto es realizar un crimen; atentado de la mujer contra su propia persona” (*Los Andes*, 6 -10-2016).

“La idea es concentrar los casos de violencia contra la mujer en una fiscalía especializada [...] primaría un criterio común y un protocolo pero justamente fue lo que faltó la semana negra de los tres femicidios” (*UNO*, 7 -10- 2016).

“[...] violencia de género como inseguridad existencial de las mujeres; el 70% de las mujeres han sufrido violencia de género a nivel mundial; la violencia de género visibiliza las relaciones asimétricas que en razón de una estructura patriarcal y costumbres arraigadas hacen que los varones aparezcan colocados jerárquicamente en un sitio superior y las mujeres en lugares de subordinación” (*Los Andes*, 8 -10-2016).

“Mendoza queda primera lejos del resto de las provincias del país; crecimiento abismal: en total se registraron 119 llamadas lo que marcó un crecimiento de 253%; los últimos informes dejan a la provincia en un lamentable tercer puesto” (*Los Andes*, 12 -10- 2016).

“[...] víctima de uno de los tres femicidios que conmocionaron a la provincia; su cuerpo fue encontrado después en una ripiera de Cacheuta; el registro de una de las cámaras de la zona de la destilería serían una prueba que ubicarían a Di Césare en la zona donde fue encontrada” (*Los Andes*, 12 -10- 2016).

“Tema que amenaza con convertirse en una polémica creciente sobre género; momento en que empieza a crecer una campaña en favor del nombramiento de una mujer; acusaciones en las redes sociales contra Valerio de “homofóbico” y “misógino”; espacio de pensamiento que salió a enfrentar al garantismo de la agrupación kirchnerista justicia legítima [...] en favor del endurecimiento de las excarcelaciones y en las condenas” (*Los Andes*, 15 -10- 2016).

3.3. Secciones: policialización de las noticias de género

De la observación específica sobre el cruce *género y delito* encontramos que la mayoría de las noticias son publicadas en la sección policial, en ambos diarios, aún aquellas que se corresponden con temas de género. Es decir, los tópicos *robo/hurto*, *asesinato* y *drogas* están

publicados en la sección mencionada en más de un 90% de los casos. Por su lado, el tópico *violencia de género* aparece en policiales en un 63% mientras que el de *femicidio* lo hace en un 82%. Este dato nos permite constatar que hay una policialización de los temas de género, especialmente de la violencia contra las mujeres y de las muertes de las mismas por el solo hecho de ser mujeres.

Cabe decir acá que, otros temas como los debates sobre el cupo y la equidad de género, la emergencia por la violencia de género, los encuentros nacionales de mujeres, otras notas que refieren a políticas públicas con mirada de género, etc. encuentran lugar en otras secciones como Política, Opinión e Información general pero en porcentajes mucho menores.

Tabla 1. Tópicos por sección en los diarios

	Sección						Total
	Política	Opinión	Policiales	Información General	Carta de lectores	Otros	
Violencia de género	9%	13%	63%	9%	3%	3%	100%
Femicidio		5%	82%	5%	5%	5%	100%
Políticas públicas	50%	20%		10%		20%	100%
Robo o hurto	1%		99%				100%
Asesinato	2%		94%	4%			100%
Violencia en las calles			92%	8%			100%
Violencia institucional			100%				100%
Violencia infantil	20%		30%	40%		10%	100%
Drogas	8%		92%				100%
Políticas de seguridad	33%	25%	42%				100%
Tránsito			100%				100%
Amenazas			100%				100%
Otros			57%	36%		7%	100%

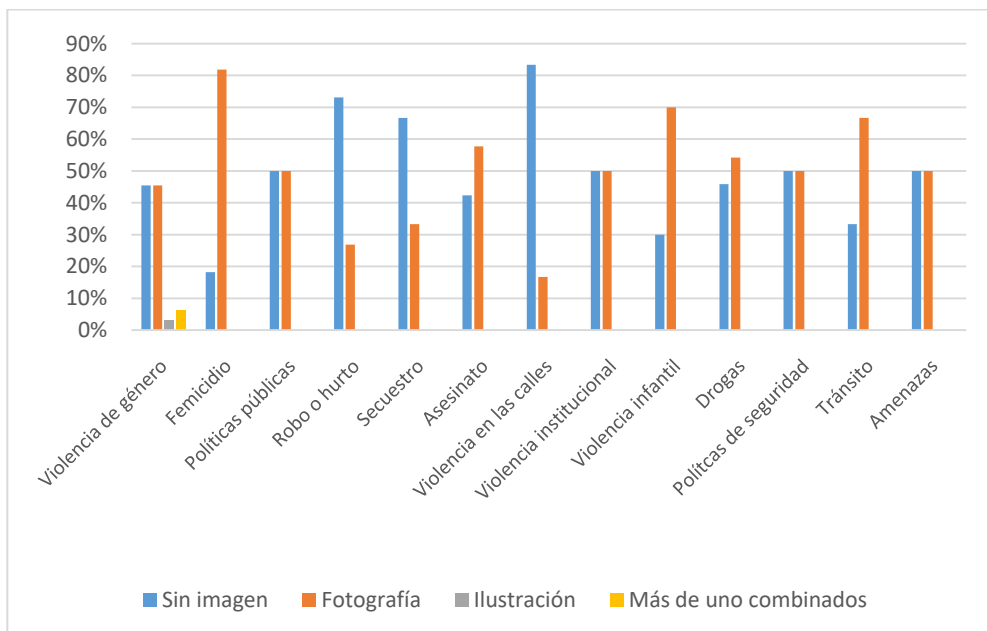
Fuente: Elaboración propia.

3.4. Imágenes destacadas

En cuanto a las imágenes, hallamos que el tópico de la violencia de género se informa con o sin imagen de manera equitativa mientras que el de femicidio lleva fotografía en la mayoría de los casos siendo, en general, la foto de la/s víctima/s y/o del lugar del hecho lo que prevalece.

Lo que predomina es la lógica de la noticia policial donde la rutina periodística indica publicitar a las víctimas en contraposición a las recomendaciones del periodismo de género que indican preservar los datos personales de las víctimas (también sus fotos) y dar a conocer las de los victimarios.

Gráfico 3. Imágenes según tópico



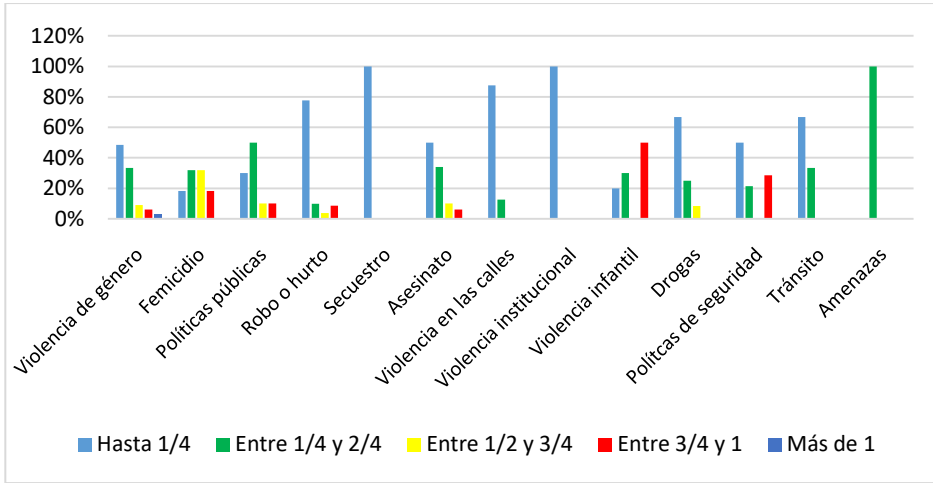
Fuente: Elaboración propia.

En los casos de femicidios hay imágenes tipo carnet de las víctimas, del victimario, fotos de la familia y de los lugares en los que se hallaron los cuerpos.

3.5. De autorías y tamaños

En cuanto a la extensión de las noticias, la mayoría de las que versan sobre violencia de género y femicidios son de hasta un cuarto y pueden llegar a ocupar dos cuartos de página.

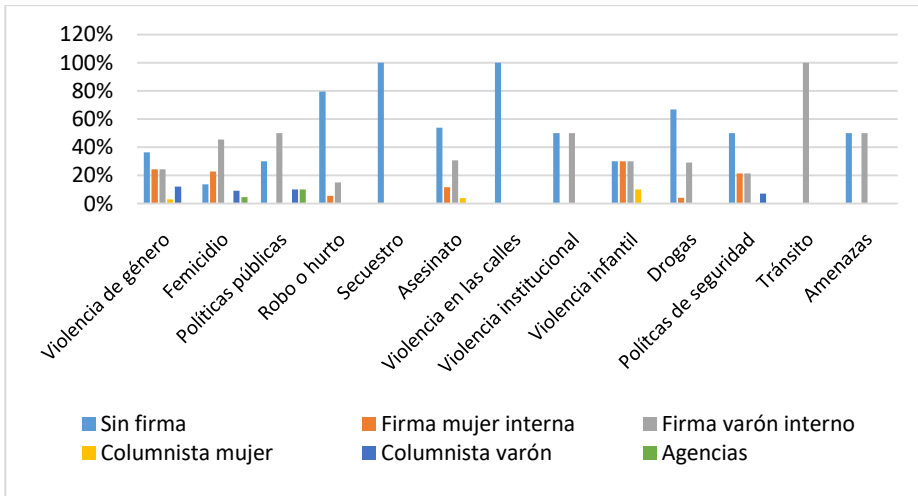
Gráfico 4. Tamaño de las noticias



Fuente: Elaboración propia.

Otro dato relevante tiene que ver con considerar si las notas fueron o no firmadas y en casos afirmativos, si corresponden a una mujer o a un varón. Para el caso de la violencia de género, las notas no cuentan con firma la mayoría de las veces (36%) mientras que, cuando lo hacen, son mujeres y varones internos a los diarios equitativamente (24%). Esto se modifica cuando se informa sobre femicidios dado que la mayor cantidad de las notas son firmadas y lo hacen varones que trabajan al interior de los medios seleccionados (45%). Es presumible que esto suceda dado que la mayoría de estas noticias son publicadas en policiales y esta es una sección netamente masculina.

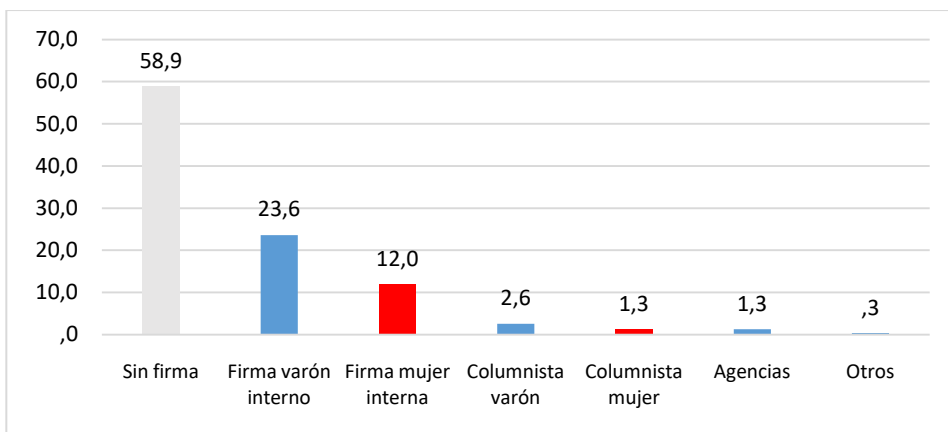
Gráfico 5. Firmas por tópico



Fuente: Elaboración propia.

En general, dentro de las noticias relevadas correspondientes al cruce género y delito, casi un 59% de las mismas no lleva firma mientras que en un 23.6% las firmas son de varones que trabajan al interior de los dos diarios mendocinos estudiados. Las mujeres periodistas firman un 12% de las noticias.

Gráfico 6. Género de las firmas

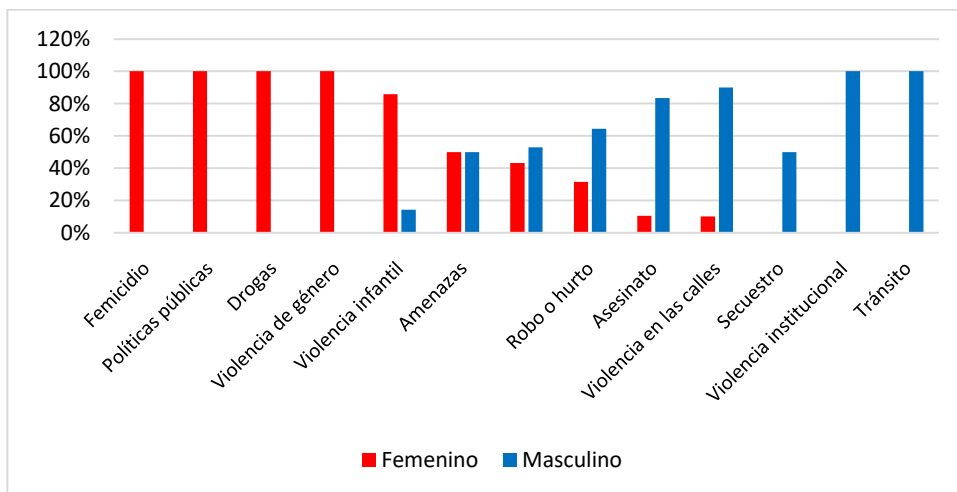


Fuente: Elaboración propia.

3.6. Valoraciones de las víctimas: Violencia de género/femicidios

En cuanto a las víctimas construidas por los matutinos en sus informaciones, el análisis sostiene que el 100% de las víctimas de violencia de género/femicidios son mujeres.

Gráfico 7. Género de las víctimas



Fuente: Elaboración propia.

Las víctimas parecen construidas por estos medios con valoraciones destacadas según el tópico al que refieran. Por ejemplo, cuando se informa sobre violencia de género/femicidios encontramos sentidos:

“Janet, *mamá* de una nena de 5 años” (*Los Andes*, 27 -09- 2016)

“De las 11 víctimas fatales, 8 eran *madres*” (Es lo primero que dice la bajada del título) (*Los Andes* viernes 30 -09- 2016).

“Acusado del crimen de Janet debería haber estado preso”; “[...] involucrado en el asesinato de Janet, la *joven madre*” (*Los Andes*, sábado 1-10-2016).

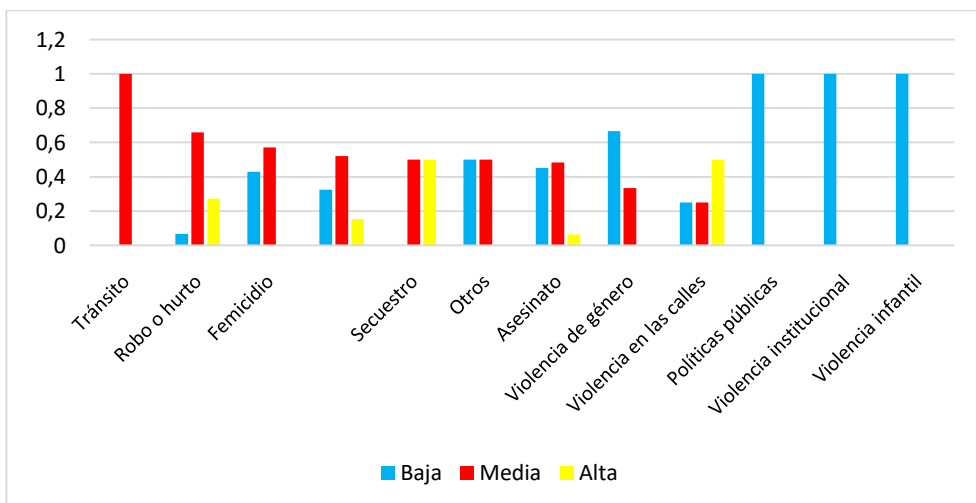
“Hallaron estrangulada en San Rafael a una joven mujer policía” “Flores Peralta, *madre* de un niño, estaba tirada en la cocina” (*UNO*, 15 -09- 2016).

“La joven había sido dejada en el lugar *atada de pies y manos*; Julieta estuvo cautiva en alguna parte hasta que *la mataron a golpes*; el mortal le fue propinado en la cabeza con un objeto no identificado” (*Los Andes*, 12 -10- 2016).

“[...] falleció luego de ser *drogada, abusada y torturada sexualmente*; nunca nada igual a esto; jamás esta conjunción de hechos aberrantes; esta chica no era una consumidora habitual de estupefacientes” (*Los Andes*, 14 -10- 2016).

Para el caso de la violencia de género se encontró que el 67% de las víctimas son de sectores bajos y muy cerca están aquellas que se corresponden con el tópico femicidio (43%) aunque aquí, la mayoría de las víctimas informadas corresponden a sectores medios (57%) acercándose así la muerte de las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres a la lógica informativa del género policial.

Gráfico 8. Clase social de las víctimas

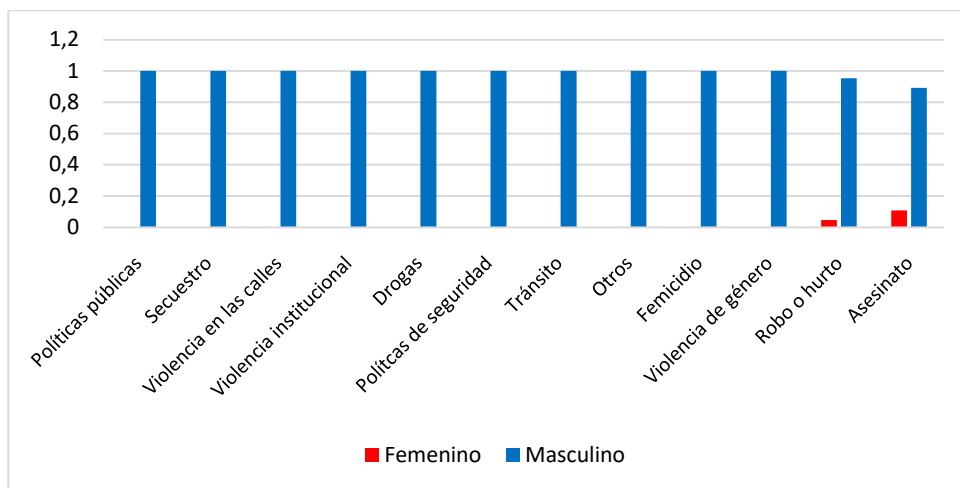


Fuente: Elaboración propia.

3.7. Valoraciones de los victimarios: Violencia de género/femicidios

En cuanto a los victimarios informados por los matutinos mendocinos, son mayoritariamente varones.

Gráfico 9. Género de los victimarios



Fuente: Elaboración propia.

Al respecto, los victimarios relacionados con el tópico Violencia de género/femicidios fueron valorados por estos diarios como:

“Damián, en la marcha junto a la familia. Ahora está aprehendido” (*Los Andes*, 27 -09-2016).

“[...] tiene varios antecedentes, nunca estuvo preso” (*Los Andes*, 28 -09-2016)

“dobleaba en peso y altura a la joven, había intentado escapar, un tipo bravo, calentón” (*Los Andes*, 28 -09-2016).

“[...] muy celoso” (*Los Andes*, 29 -09-2016).

“[...] la sometieron sexualmente” (*Los Andes*, 29 -09-2016).

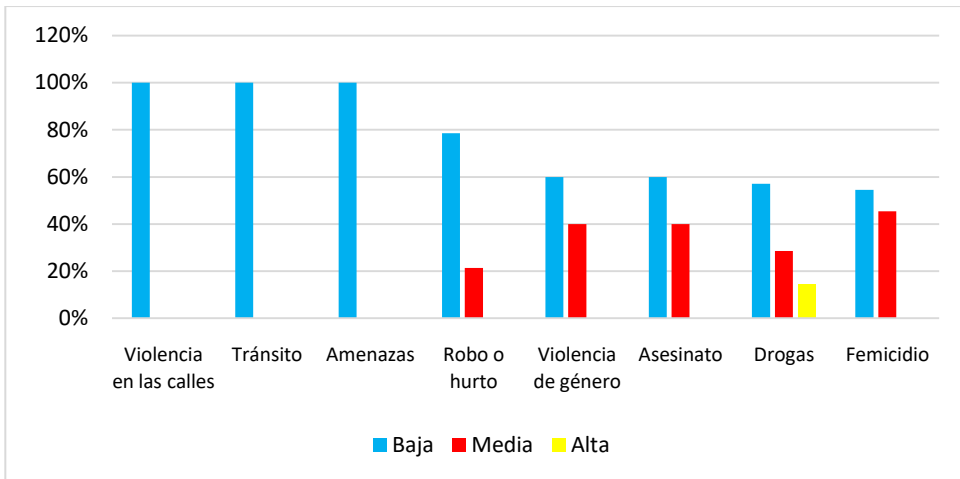
“[...] no sé qué motivó a los autores a actuar de esta manera... no puedo poner en la cabeza de estos sujetos; vendían droga cerca de la escuela; subieron a la camioneta para el intercambio... fueron los mismos detenidos quienes llevaron a la menor inconciente a un hospital; esta gente *la torturó* (*UNO*, 14 -10-2016).

“[...] denunciado por golpear a su novia; se volvió a comportar de manera violenta; tiene 18 años y hace dos semanas fue denunciado por en una comisaría de Las Heras; le impusieron una prohibición de acercamiento” (*UNO*, 14 -10-2016).

Los victimarios construidos por los dos diarios analizados sobre los tópicos género y delito, son la mayoría de las veces de clases bajas.

Por ejemplo, bajo el tópico femicidios, el 55% de los victimarios son de clase baja mientras que el 45% corresponde a clase media.

Gráfico 10. Clase social de los victimarios



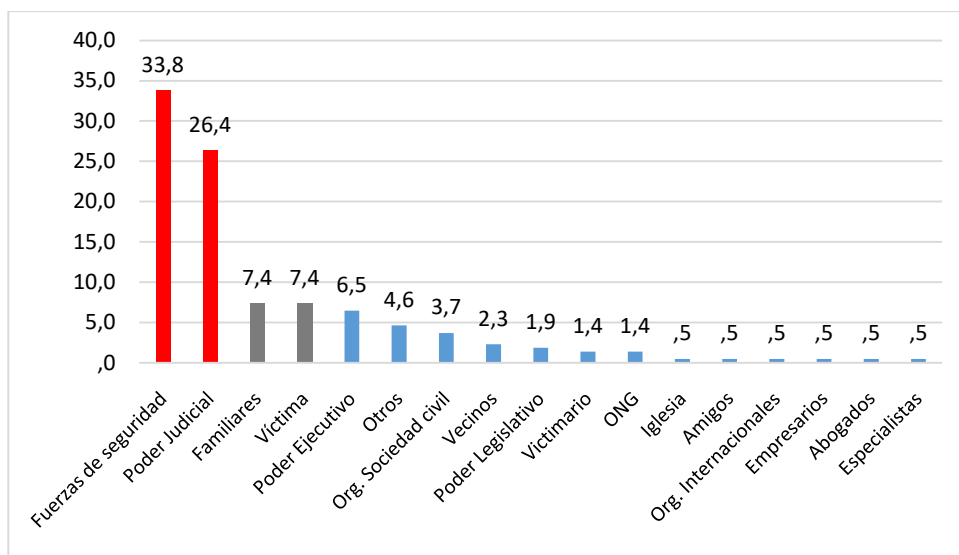
Fuente: Elaboración propia.

3.8. Fuentes textuales

En el estudio relevamos las fuentes consultadas por los medios para la construcción de las noticias. En primer lugar encontramos que las fuerzas de seguridad son las principales fuentes en los medios con un casi 34% seguido del poder judicial con un 26,4%.

Luego, las voces que complementan la orientación de los sentidos se corresponden con las de las víctimas en un 7,4% (en casos de sobrevivencia a la violencia de género) y familiares en el mismo valor.

En el caso de noticias sobre femicidio, el poder judicial es la fuente más consultada (el 50%) lo mismo que para violencia de género (29.3%) mientras que voces de especialistas en la temática directamente no aparecen discriminadas o pueden ubicarse dentro del 12.1% de las fuentes dentro de organizaciones de la sociedad civil. Las fuerzas de seguridad ocupan en este caso el 15.9% y el 13.8% respectivamente.

Gráfico 11. Las fuentes, voces autorizadas

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Fuentes por tópicos de género

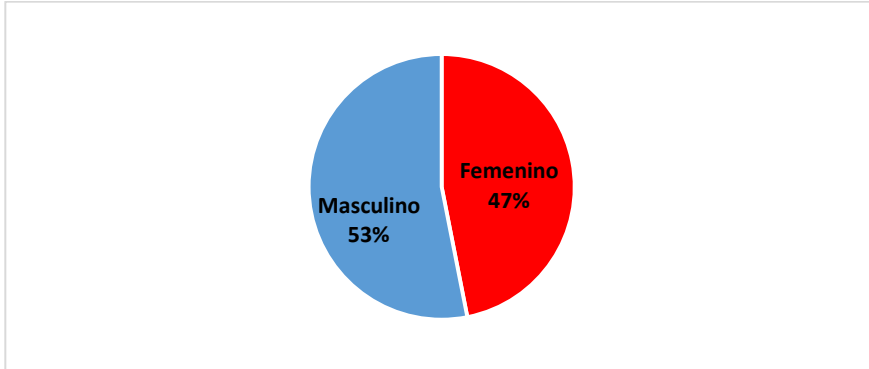
	Violencia de género	Femicidios	Políticas públicas
Poder Judicial	29,3%	50,0%	23,5%
Fuerzas de seguridad	13,8%	15,9%	
Víctima	13,8%		
Org. Sociedad civil	12,1%	6,8%	11,8%
Poder Ejecutivo	6,9%	4,5%	17,6%
Familiares	6,9%	15,9%	
Vecinos	5,2%	2,3%	
Poder Legislativo	3,4%		23,5%
Especialistas	3,4%		
Documentos	1,7%		
Iglesia			
Amigos		2,3%	
Org. Internacionales			11,8%
Empresarios			
Abogados			
Victimario		2,3%	
ONG			11,8%

Fuente: Elaboración propia.

3.8.1. Fuentes masculinas y femeninas

Finalmente, las fuentes masculinas son el 53,1% y las femeninas el 46,9%.

Gráfico 12. El género de las fuentes



Fuente: Elaboración propia.

Por lo general las fuentes masculinas son fuerzas de seguridad, directas, poder judicial directas y victimarios (directas e indirectas). Las fuentes femeninas son víctimas y familiares de las víctimas con citas directas e indirectas. La mayoría de las fuentes que aparecen identificadas (hay muchas que no lo están) pertenecen a voces masculinas (19 contra 12 femeninas). De manera relevante corresponden a voces autorizadas como Poder Ejecutivo, Judicial y Fuerzas de seguridad y en algún caso a víctimas. En el caso de las femeninas también pero más variadas e incluyen a familiares.

3.9. Construcción de destinatarios

Por acumulación de sentido de lo relevado, sistematizado y analizado sobre género y delito, en el periodo establecido, en los dos diarios de Mendoza de mayor alcance, encontramos los siguientes destinatarios veronianos (Verón, 2004):

Diario *Los Andes*:

El Prodestinatario construido en relación a los temas de género, particularmente sobre violencia contra las mujeres es un lectorado conservador del matutino que coincide con las políticas promocionadas actualmente. Especialistas en violencia de género pertenecientes a la gestión en el gobierno. Intelectuales interesados/as en la problemática que buscan respuesta a la misma.

El Contradestinatario refiere a políticas garantistas, movimientos de mujeres/feministas, teoría feminista mientras que el Paradestinatario es el lectorado preocupado por los femicidios y la violencia de género opositores al feminismo y a las políticas garantistas. Conservadores, tradicionalistas, dentro del statu quo, afines al gobierno actual.

Diario *UNO*:

El Prodestinatario construido es el lectorado interesado en temas de violencia de género mientras que el Contradestinatario refiere a feministas críticas a la gestión en el gobierno. Finalmente, el Paradestinatario se identifica con feministas afines a la gestión de gobierno y se presenta ambivalente entre quienes son especialistas en temas de violencia de género, feministas y aquellas personas que pugnan por políticas punitivistas.

4. Conclusiones

Luego de los datos y hallazgos obtenidos de esta investigación, podemos decir que el estudio ha mostrado a través del análisis cuanti-cualitativo de las construcciones noticiosas de los principales medios gráficos mendocinos de qué manera la agenda de los temas de género ha quedado subsumida a la problemática de la violencia de género/femicidios tratada desde el punto de vista del género policial. De este modo las coberturas comparten estilos narrativos; fuentes (voces autorizadas); construcción de imaginarios sociales en torno de la (in)seguridad, la pobreza, las violencias, la juventud, los géneros, las clases sociales; destinatarios y como propuesta general de solución a ambas problemáticas un aumento del punitivismo.

Retomamos el concepto de pedagogía de la crueldad de Segato (2017), extendido a los medios de comunicación en el sentido de que los medios construyen una realidad y ofrecen una lente a través de la cual mirar esa realidad. De acuerdo con Segato “al llamarlo a mirar la realidad desde ese lente de quien la muestra, se lo está enseñando (al público) a tener una mirada despojadora y rapiñadora sobre el mundo y sobre los cuerpos” (Segato, 2017).

Una de las consecuencias de esa pedagogía de la crueldad es la pérdida de la empatía. Las audiencias aprenden a no tener empatía con la víctima. La repetición de la noticia, que hace que a la mujer la maten mil veces en el día incita y promociona a la mimesis de ese crimen; o para aquellos que abordan la violencia desde una perspectiva epidemiológica, eso contagia a la sociedad (Fernández Hasan y Gil, 2017). Una serie de estrategias, entonces, son desplegadas por los medios, en sus diferentes formatos, para subsumir las representaciones de las mujeres, fundamentalmente, bajo la óptica de las violencias, la crueldad física, el daño.

La policialización de las mujeres en las narrativas mediáticas remite, precisamente, a estas formas repetidas, espectacularizadas, cercanas al morbo, encuadradas bajo la lógica del género de la crónica policial que producen, por lo menos, un doble efecto: revictimizan a las víctimas y obturan la visibilización sobre otros temas de agenda urgente relativos a las mujeres como aborto, derechos sexuales y reproductivos, prostitución, trata, tareas de cuidado, igual remuneración por igual trabajo, techo de cristal, feminización de la pobreza, etc. (Gil, 2018).

En síntesis y en base a nuestras anticipaciones de sentido y propósitos de investigación, entendemos que los intereses políticos y económicos de los medios de comunicación en tanto empresas inciden en la construcción de los puntos de vista desde los cuales se producen los sentidos. En este sentido, las noticias no son neutrales ni objetivas sino que tienen un posicionamiento donde la economía política de los medios no puede soslayarse.

Asimismo, encontramos que la agenda mediática de género/feminista ha ingresado a la agenda de los medios hegemónicos naturalizando el uso de términos políticamente correctos mientras pierde el potencial disruptor de las prácticas revolucionarias propias del movimiento de mujeres/feminista. Esto se vislumbra muy fuertemente en relación al tema de la violencia contra las mujeres y los femicidios. En ese orden, se extiende el hábito de la producción discursiva mediática basada en el consumo de morbo y narrativas sádicas que contribuyen a la construcción de un “imaginarios del terror, del pánico, del miedo”. Algunas valoraciones como “conmoción, estrangulada, admitió que cavó su tumba, los restos de Julieta, peor final, alerta, violencia sin límite y sinrazón, semana negra, abismal, “adquisición y recepción de pulseras y aplicaciones antipánico” dan cuenta de estos imaginarios.

Es necesario ponderar que no existen fuentes especializadas (académicas/os, miembros de organizaciones sociales especializadas en las problemáticas en cuestión, científicas/os, educadores, etc.) en la construcción de las noticias sobre violencia de género/femicidio. Las coberturas noticiosas obtienen como voces de autoridad para el armado de las noticias en un alto porcentaje a voces informales (familiares, amigos y vecinos) y voces oficiales (policías, ministerio de seguridad, poder judicial). En este sentido, es importante señalar que si bien varones y mujeres están aproximadamente representados de manera equilibrada en el reparto de voces autorizadas, las mujeres se encuentran dentro las informales, de menor peso en la construcción de las noticias y los varones conforman, mayoritariamente, las voces oficiales que le dan autoridad a la información.

Para terminar, cabe mencionar que la cobertura de noticias relacionadas con la agenda de género se ve influenciada por la coyuntura. A partir de 2015 con la expansión del movimiento feminista/de mujeres en Argentina con motivo de lo que se conoce como NiUnaMenos los temas relacionados con violencia de género/femicidio encontraron en los medios un lugar privilegiado - con impacto en políticas públicas- desplazando al resto de los temas urgentes (prostitución/trata y derechos sexuales y reproductivos/aborto) y otros temas relativos a género como tareas de cuidado, educación, trabajo, migraciones, etc.

No desconocemos que en 2018 se produjo, con motivo del tratamiento en el Congreso Nacional del proyecto de despenalización y legalización del aborto, una apertura en los medios de comunicación en general, hacia una agenda más amplia que abarcó temas como aborto pero también otros como educación sexual integral, acoso sexual callejero, acoso laboral, abuso, tareas de cuidado, techo de cristal, etc. La pugna en la arena mediática por los sentidos acerca de nuestros temas y problemas es evidente y el camino hacia un periodismo que adopte la mirada de género/feminista en sus construcciones discursivas resulta ineludible.

BIBLIOGRAFÍA

- Angenot, Marc (2010): *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (2002): *La construcción del objeto. El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Caparrós, Martín (2016): *La crónica*. Buenos Aires: Planeta
- Dillon, Marta; Gago, Verónica y Palmeiro, Cecilia (2018): “Feminismo, cultura, política: #NiunaMenos Argentina”. En: *Esferas*. Disponible en <https://wp.nyu.edu/esferas/feminismo-cultura-politica-niunamenos-argentina/> [22/12/2018].
- Fernández Hasan, Valeria (2016): “El ingreso de la agenda feminista a la agenda de los medios”. En: *La Trama de la Comunicación*, vol. 20, n°. 2. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, pp. 127-146. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/trama/v20n2/v20n2a07.pdf> [13/06/2017].
- Fernández Hasan; Valeria y Gil, Ana Soledad (2018): “La agenda feminista en la agenda de los medios: notas sobre la estrategia comunicacional del 8M en Mendoza como expresión del activismo organizado”. En: *Actas VI Congreso Género y Sociedad*. Córdoba: CEA UNC. Disponible en <http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/gyc/5gys/paper/view/5062> [15/11/2018].
- Fernández Hasan, Valeria y Gil, Ana Soledad (2017): “Los medios como lente para las violencias. Acerca de la policialización de las mujeres en las narrativas mediáticas”. En: *III Coloquio Internacional Pensamiento Crítico del Sur Comunicación/Reconocimiento/Praxis*. Mendoza: INCIHUSA-CONICET. S/E, pp: 1-10.
- Fraser, Nancy (1993): “Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente”. En: *Revista Debate Feminista*, vol. 7, n°. 4, pp. 23-58. Disponible en: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/007_02.pdf [15/03/2016].
- Gil, Ana Soledad (2018): “Discursos y narrativas que revictimizan a las mujeres en la Argentina actual. La violencia mediática como *pedagogía de la crueldad*”. En: Claudio Maíz (coord.): *Horizontes de Iberoamérica: entre la complejidad y el desconcierto*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, pp: 339-350. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1n-VJfnPJsp-_twWX0NOyW75pq-3utyv/view [26/12/2018].
- Laudano, Claudia (2010): “Mujeres y medios de comunicación: reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación. En: Sanda Chaher y Sandra Santoro (coord.): *Las palabras tienen sexo II. Herramientas para un periodismo de género*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones, pp. 40-54.

- Poblete, Juan (2007): “Crónica y ciudadanía en tiempos de globalización neoliberal: la escritura callejera”. En: Graciela Falbo (ed.): *Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Al margen, pp. 71-88.
- Segato, Rita (2017): “En los medios existe una pedagogía de la crueldad”. Disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/node/4602> [28/07/2018].
- Smerling, Tamara (2012): “La Concentración de la Propiedad de los Medios de Comunicación en la Argentina: Un Estudio Comparativo entre las Ciudades del Interior. Córdoba, Rosario y Mendoza. 1990-2010”. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Tesis doctoral.
- Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un tejido*. España: Gedisa.
- Violi, Patrizia (1991): *El Infinito Singular*. Cátedra: Madrid.
- Voloshinov, Valentín (2009 [1976]): *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.